



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 68ª, ESPECIAL (LEGISLATURA 366ª), CELEBRADA EN MIÉRCOLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

-Se abrió la sesión a las 16.04 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 58ª.

El acta de la sesión 59ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

PRÓRROGA DE PLAZO A COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

La Sala aprobó la solicitud de la Comisión Especial Investigadora de los actos de la administración del Estado en relación con la operación de mutuales y otras instituciones afines o corporaciones privadas vinculadas a las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, así como de eventuales irregularidades, errores, vicios u omisiones en la fiscalización de sus operaciones, para prorrogar en treinta días su mandato, a contar del 25 de septiembre de 2018, fecha en que expira el plazo otorgado para el cumplimiento de su cometido.

OBJETO DE LA SESIÓN

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA INDÍGENA DEL GOBIERNO, EN ESPECIAL EN LO RELATIVO A TIERRAS, TERRITORIOS Y CONSULTA INDÍGENA

(Proyectos de resolución)

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Emilia Nuyado, Mario Venegas, Aracely Leuquén, Fernando Meza, Ricardo Celis, Andrés Molina, Guillermo Teillier, Issa Kort, Patricio Rosas, Esteban Velásquez, Catalina Pérez, Joanna Pérez, Miguel Mellado, Andrea Parra, Jorge Rathgeb, Cristóbal Urruticoechea, Diego Schalper, Miguel Crispi y Alfredo Moreno (ministro de Desarrollo Social).

Se pusieron en votación y se aprobaron los siguientes proyectos de resolución:

Nº 315: Solicita a los ministros de Desarrollo Social y secretario General de la Presidencia el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado de Chile en materia de consulta indígena.

Nº 316: Adopción de medidas administrativas y legales para el reconocimiento, protección y promoción de los derechos y libertades fundamentales de los pueblos originarios chilenos.

Nº 317: Información sobre trabajo desarrollado en Región de La Araucanía, medidas que llevará a cabo el Acuerdo Nacional por el Desarrollo y la Paz, resultados del catastro de tierras, promedio pagado por hectárea de tierras indígenas y detalle de solicitudes de procedencia de consulta indígena y su respuesta desde el 1 de marzo de 2018 a la fecha.

-Se levantó la sesión a las 17.57 horas.